

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias
En Ultramar. cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

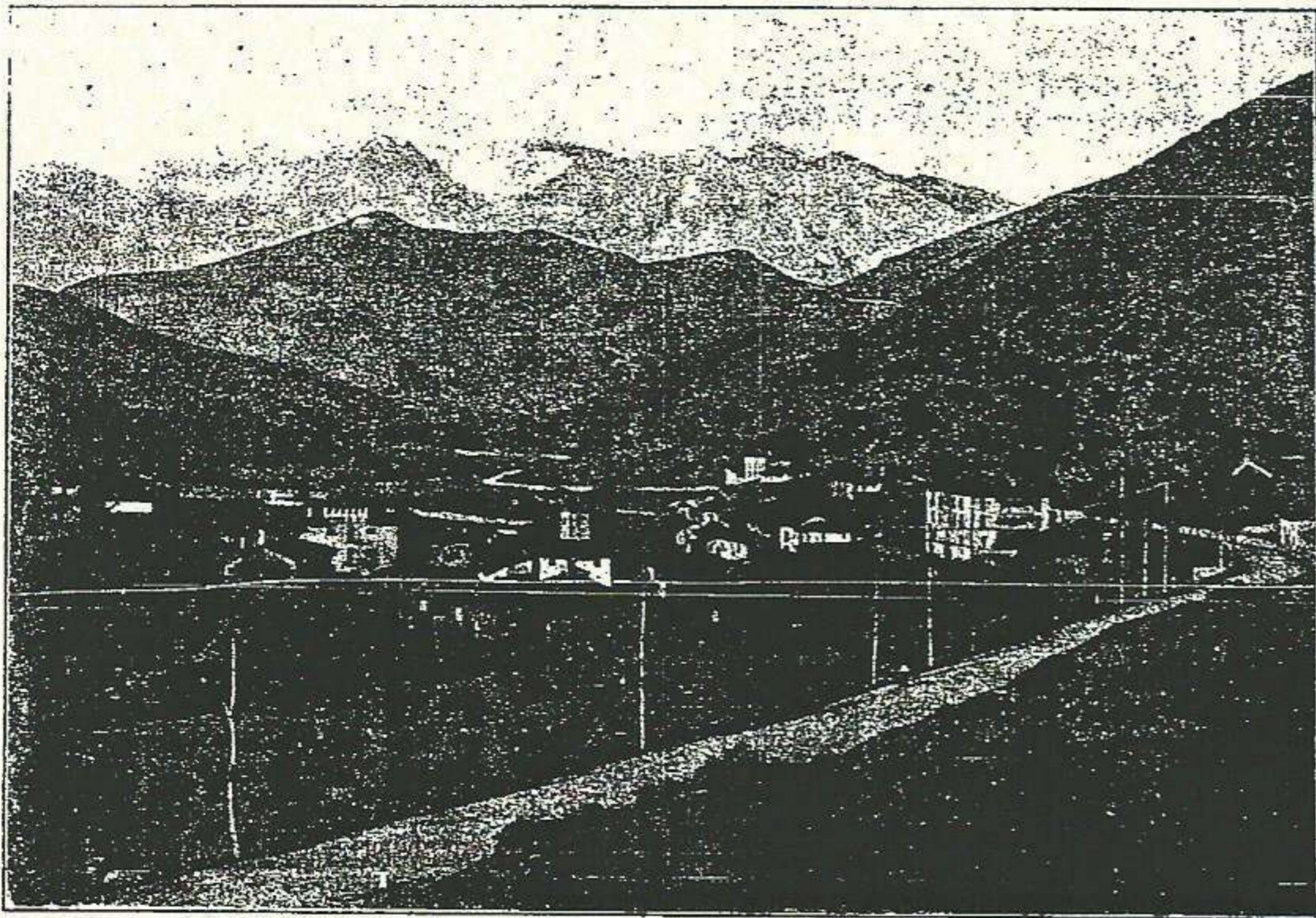
NUESTRO GRABADO

Es Frama uno de los pueblos de Liébana mejor situado. A orillas de la carretera de Palencia á Tinamayor, sobre el río Bullón, cuyo profundo cauce le divide en dos barrios, en medio de una fértil vega, y rodeado de laderas cubiertas de viñedos productores de un vino que goza de fama entre los demás de Liébana; así nos lo presenta el fotograbado que hoy publicamos, en el que aparece cerrando el fondo del valle el monte de Arabedes, y detrás, en último termino, las crestas de los Picos de Europa, viéndose blanqueados por la nieve el Puerto de Trulledes y la Canal de San Carlos.

En primer término se destacan, á la izquierda

la casa de la familia de Roiz de la Parra, representada hoy por don | mez de Bedoya, y es una prueba más de su generoso desprendimiento.

LIÉBANA PINTORESCA



Vista panorámica de Frama.

León Fernández Cava-da, y á la derecha la de don Cesáreo Gómez de Bedoya, hermano del párroco don Fidel Gómez de Bedoya. Ambas familias, con la antigua casa de Narezo, dignamente representada hoy por doña Sarah Dragone, son la verdadera providencia del pueblo, pues no solo atienden al socorro de sus necesidades, sino que sufragan las fiestas y diversiones y obsequian con espléndidos convites á los vecinos en días señalados.

En el centro del fotograbado se vé la torre de la iglesia sobresaliendo por encima de las casas que ocupan el primer término. Dicha torre que ha sustituido á la vieja y ruinosa española que antes existía, fué construída hace dos años á costa del celoso Párroco don Fidel Gó-

EL CATASTRO PARCELARIO

Hace pocos dias leímos que el ex-director de Agricultura señor Prado y Palacio había presentado una proposición de Ley, cuya lectura había sido ya autorizada por las secciones, en la que se propone que para la formación del catastro parcelario se obligue á todos los ciudadanos que acudan á los Registros de la propiedad para hacer una inscripción por transferencia de dominio, á que presenten, juntamente con los documentos que acreditan sus derechos, tres planos de la finca objeto de la inscripción solicitada.

Estos tres planos son destinados: uno al Registro de la propiedad; otro á la sección catastral del Ministerio de Hacienda, y el tercero al Instituto Geográfico y Estadístico, para que este vaya formando, á medida que vaya recibiendo los planos parciales, al plano parcelario general de España.

No creemos que semejante proposición llegue á ser Ley por que implica un absoluto desconocimiento del estado de la propiedad en algunas regiones de España. Si aquí que tan fraccionada se halla la propiedad, que su valor no compensa los gastos de Notario y Registro que su actual titulación exige, y que por olvidar esos gastos muchos propietarios consienten en perder su titulación, y donde por estas causas la propiedad inscrita no llega á la cuarta parte, si aquí, decimos, para poder inscribir el título se exigen esos tres planos, con los gastos consiguientes, pueden desde luego suprimirse las dos terceras

partes de los Registros de estas provincias del Norte. Aparte de que por ese procedimiento jamás se completaría el catastro parcelario pues es más de la mitad la propiedad que en España no tiene titulación inscrita.

Además, resulta muy cómodo para el Estado que todos los servicios que él debiera sufragar, se los den hechos ó se los abonen los particulares ó las corporaciones; el Catastro se le han de dar hecho los particulares, no obstante tener un numeroso personal á quien retribuye, que pudiera hacerlo; la enseñanza la han de sufragar los Ayuntamientos; estos han de pagar el personal de las cárceles; si algún Ayuntamiento desea una estación telegráfica ó una administración de correos, ha de suministrar por lo menos el local; también habrá de pagar el arriendo de la casa-cuartel al pueblo que desee tener un puesto de la Guardia Civil; y si un pueblo, ó una comarca solicita una visita de inspección á sus campos, al personal técnico que disfruta sueldo del Estado, tendrá que abonarles el pueblo interesado en concepto de dietas ó indemnizaciones una cantidad que no siempre está dentro de sus recursos. Y podríamos citar más casos, pero bastan para que ocurra preguntar ¿No tiene otra misión el Estado que la de la recaudación? Todos los Ministerios son dependencias del Ministerio de Hacienda.

Escrito lo que antecede leemos que ha sido presentada en el ministerio de Hacienda una instancia suscrita por don Amador Villar en representación de importante Compañía, proponiendo al Estado

la realización del Catastro general parcelario en toda España, y comprometiéndose á efectuar tan magno trabajo en el plazo máximo de doce años. A la solicitud acompaña el pliego de condiciones y la Memoria justificativa del proyecto, y al mismo tiempo que todos estos documentos han sido presentados, el solicitante ha constituido el depósito de garantía del 1 por 100 del importe total de la obra, cuya cantidad, que asciende á 4.500.000 pesetas, ha sido ingresada en las arcas del Tesoro.

Por este procedimiento nos parece más factible la formación del Catastro parcelario.

Su formación es de urgente necesidad, pues con el Catastro se evitará la escandalosa ocultación de la propiedad, se conseguirá una más equitativa distribución de los impuestos, adquirirá una mayor seguridad y firmeza la propiedad, y el Registro de la propiedad será con el Catastro, como complemento indispensable de él, verdadero Registro de la propiedad inmueble, evitándose como hoy ocurre, por la dificultad de identificación en algunos casos, que una misma finca figure bajo distintos números en el Registro.

El turismo y los Picos de Europa

De Re Turista Suiza.—El Rigi.

Entre los lagos Cuatro Cantones, Zug, y Losverz, se alza un núcleo de montañas de unas diez leguas en contorno, unido por lenguas de tierra, muy ba-

al resto de Suiza, y formando una serie de crestones, desde los cuales, y dada la posición aislada del núcleo, se abarca una imponderable perspectiva en una extensión de cien leguas.

Muy escarpado el núcleo por el N. se hunde escalonadamente hacia el S. en terrazas cubiertas de praderas rodeadas de grandes bosques, á cuyos pies crece el almendro, la higuera y el castaño.

La Cima del Rigi, á 1.800 metros sobre el nivel del mar, se levanta á la extremidad N. del núcleo, y formando una pared de roca casi á plomo hasta el nivel del lago Zug.

En lo más alto hay dispuesta ancha plataforma de madera, que generalmente se ve muy frecuentada de turistas, pero especialmente al amanecer y á la puesta del sol.

Entre la multitud que se agolpa á ver el sol hundiéndose tras la cadena del Jura, un mozcón sopla en un cuerno muy grande, del que salen notas cuyo conjunto dicen que es «La retreta del sol», y cuyo mejor efecto es el del eco que resuena allá abajo sobre las aguas del Zug...

Algo destruye el efecto el mozcón al pasar la bandeja... y el que puede se escabulle, corriendo á refugiarse en el Hotel de la Cima, cuya campana avisa que ha llegado la hora de cenar...

Empezó á ser frecuentado el Rigi en 1815, aunque ya en descripciones de viajes por Suiza, publicada en Inglaterra en 1745 se ponderaba la belleza de los Panoramas que desde su cima se disfrutaban.

En 1816 se construyó por suscripción voluntaria una modesta posada, á 1.750 metros sobre el nivel del mar, y 1.315 sobre el Lago de Cuatro Cantones. Esa primera casa fué transformada ya en 1848 y reconstruida en 1871 en el actual Hotel Rigi Kulm, ó Hotel de la Cima del Rigi.

Desde 1848 se han multiplicado los hoteles y solo en los que pudiéramos llamar la cresta hay diez y seis capaces para albergar 2.000 viajeros. Cierta que entre ellos hay dos balnearios y el Kurhars-Rigi Kaltbad es de primer orden aún para Suiza. Algunos de los otros hoteles son algo así como sanatorios—no quirúrgicos.

De 1868 á 1875 se hicieron las dos líneas de cremallera, una de las cuales enlaza la Cima con la línea de San Gothardo en Arth, 8 kilómetros, y la otra la une á Vitznau en el Lago de Cuatro Cantones, 7 kilómetros.

Posteriormente, al construirse el nuevo Gran Hotel Kurhaus, se tendió otra línea sin cremallera que arranca desde el balneario á 1.440 metros y recorre un trayecto de 7 kilómetros, casi todo él por la cresta del núcleo del Rigi hasta Scheidegg; á 1607 metros. Las dos primeras líneas tienen vía ancha y pendientes de hasta 25 0/0 en la de Vitznau, y de 20 0/0 en la que enlaza con la de San Gothardo.

La tracción se hace por empuje, es decir, que la locomotora vá detrás de los wagones.

De todo esto se deduce que á los sesenta años de propaganda y de afluencia de viajeros, nació la conveniencia de crear un medio de llegar rápidamente á la cima del Rigi desde Lucerna, desde Zurich, Altdorf y volver en el día á estas poblaciones del llano, que por sí solas atraen buen número de turistas, y la excursión al Rigi es solo un atractivo más, atractivo poderoso, si bien nada barato. En efecto, los 7 kilómetros de la ascensión desde Vitznau cuesta siete francos á la subida y la mitad á la bajada, en tercera clase.

Más cara resulta aun la ascensión al Pilatus... El F. C. de doble cremallera fué construido desde 1886 al 88, tiene 4.618 metros de largo con pendientes mínimas de 38 0/0 y máximas de 48 0/0!! La locomotora y el wagón, capaz para treinta y dos personas, forman un solo cuerpo. Alcanza la altura de 2.070 metros, hace el recorrido en una hora y veinte y cinco minutos y cuesta el billete 10 francos á la subida y 6 á la bajada.

Lo mismo aquí que en el Rigi, el verdadero turista, el artista de corazón, prefiere bajar á pie por aquellos senderos tallados en la roca y cuyo desarrollo ha sido estudiado para producir el mayor efecto pictórico, ganándose con ello los autores del trazado el agradecimiento de cuantos lo utilizan...

En cambio los hoteles resultan relativamente económicos... y se explica, tienen que luchar en competencia con los muchos y buenos que hay en los pueblos de los valles y en las grandes ciudades de los lagos.

Si el objeto de los turistas fuera solo el contemplar paisajes desde alturas, dadas las facilidades de comunicación aunque caras, que hoy existen, conseguirían su propósito sin necesidad de los hoteles de las montañas, pero hay algo más. Pernoctando en los valles, entre otras cosas no se ven las puestas y sobre todo las maravillosas salidas del sol... y este detalle que tan pueril parece á la mayoría de nuestras gentes, es el que más contribuye á sostener la vida de los hoteles altos...

(Continuará)

Sociedad Económica

El domingo 7 del actual celebró la Sociedad Económica de Amigos del País so-

ción ordinaria, con asistencia de bastante número de socios, tomándose los siguientes acuerdos:

Dar las gracias al socio don Pablo de Garnica, por la Memoria que remitió del proyecto de Ley sobre conservación de montes y repoblación forestal, publicada por la Dirección general de Agricultura.

Dar las gracias al Senador don Guillermo Gil de Reboleño, por sus gestiones en apoyo de la instancia de esta Económica sobre la construcción de la carretera de Ojedo á Riaño, que el señor Ministro de Fomento ha pasado á informe del Jefe de Obras públicas de esta provincia.

Admitir como socio á don Juan José Gómez de Enterría; aplazar el concurso de ganados para el año próximo, por no haber podido conseguir la adhesión de todos los Ayuntamientos de Liébana, y no poder tampoco la Diputación provincial contribuir este año con cantidad alguna, habiendo ofrecido hacerlo para el año próximo.

Gestionar de acuerdo con los Ayuntamientos de Potes y Vega de Liébana la rebaja de la contribución correspondiente á las fincas expropiadas para la construcción de la carretera de Potes á Vega de Liébana.

Y que la renovación de la Junta Directiva, lectura de la Memoria reglamentaria y presentación de cuentas se verifiquen en la sesión ordinaria del domingo 7 de Junio.

CASTELLANAS

Hemos, pues, de continuar nuestra labor: llegada la primavera, como decíamos en números anteriores, una vez decididos á la plantación, suavizada la tierra, elegido el patrón americano más idóneo, la especie más aprovechable á nuestros gustos y necesidades, plantadas y hechas las labores de invierno; ved aquí algunos de los cuidados que más merece al llegar la primavera, siendo esclavos de ellos como venimos diciendo si con esto quereamos repoblar el viñedo; en esta época, pues, como la tierra brota con abundancia yerbas y malezas, conviene darle una labor de arado ó azada para que siempre esté limpia, y una vez pasadas las heladas se descortezarán los montoncitos para dar facilidad al brote, de las tres ó cuatro yemas que estos tendrán á fin de Julio se dejarán en aquel momento podando las demás yemas á los injertos tallos de 20 centímetros; se les descubrirá hasta ver la soldadura, y con un cuchillo Kudes se les despojará de las raicillas y brotes falsos que tengan, cortándoles de arriba á bajo y volviéndoles á acollar bien para que los vientos no les partan y con objeto de que se fortalezcan y en previsión de alguna enfermedad criptogámica se les sulfará con un caldo compuesto de cal y sulfato de cobre, operación fácil y barata; por hoy nos permitimos recomendar el tan celebrado «Caldo Pax» para el tratamiento de las enfermedades de las viñas, de la Sociedad Española de Carbonite-Supervielle y Compañía, Rentería. Más adelante nos ocuparemos con detención de esto y otros caldos recomendados, haciéndolo lo más tarde posible, á fin de primavera para que retarden el brote puesto que las heladas se prolongan hasta en mes de Junio causándole gravísimos daños en el viñedo que se adelanta extraordinariamente ocurre que no solo se olvida á muchos las labores de primavera, sino también no se siguen los pequeños detalles que en otros números anotamos, y es otra desventaja al viticultor; en Agosto, aprovechando un día que esté nublado ó al caer la tarde se quitan las raices; á mediados de Septiembre se dejarán las plantas sin aporcar, á fin de que se endurezca la sección ó soldadura del injerto evitando de este modo nuevas raices de la pua. Al segundo año y siguientes se les podará dejándoles el número de brazos que su desarrollo permita, y en cada uno, tres ó

cuatro yemas; se les dará una labor de arado ó azada y las viñas necesarias para que siempre esté limpio el terreno y antes de acollarles se les cortará las raices de las soldaduras y brotes falsos. No debemos olvidar que la vid americana es muy exigente en abono y no solo al plantarlas sino después hay que echarles algo desde el segundo año, ya mineral, ya estiércol, en las entre líneas. Además no todas las que se ponen agarran, claro es, de reponer algunas, las cuales se ven arraigan mal ó se desarrollan muy poco, por la razón de que cuando se repone una planta que falló el año anterior, se hacen de nuevo las operaciones de desfonde; pues entonces las plantas vecinas tienen ya su desarrollo y sus raices son potentes é invaden el terreno que ocupa la falta, y como ésta es más débil sucumbe por hambre... y aconsejan hacer una hoya transversal de 80 centímetros de anchura por 60 de profundidad, echar 50 gramos de abono fosfotásico y 16 litros de agua y otros 16 en Junio, y así la vid americana vive tanto como sean los cuidados que se las dé. Si fuera porta-injertos ó barbados plantando viñas, al segundo año llega la ocasión de injertarlos por los distintos medios que se conocen ó indicaremos, alguno aconseja y lo creemos muy razonable preferible y de más rendimiento poco y bien que mucho y mal.

Podíamos ver la diferencia de estructura y sus caracteres físicos y demás, de las especies de Riparia y sus híbrido, de las de Rupestris y Berlandieri como americanos puros, de los americano-americanos y de los franco-americanos Aramons Murvedro y otros, pero esto es más bien cuestión de técnicos y no nos propusimos nunca más que ligeros detalles como orientación para animar la replantación cuya pérdida hemos demostrado ha sido la causa más poderosa de emigración dejando en la miseria, y obligando á pasar la frontera á estos aguerridos y laboriosos campesinos sin los cuales no se sostendría la nación.

Como se vé necesita la vid americana más cuidados que la nuestra, por la sencilla razón que como en ella vive la filoxera el desgaste que la origina dicho insecto hay que restituírsele, sino, pues, moriría. Después de lo que se viene diciendo no faltará quien pregunte cual es más útil y económico, barbados, injertos, estacas, etc., á lo que se podría contestar que si se mirase como es debido por el obrero, y si éste fuera aplicado y tuviese estímulo y aplicación, más barato estacas, puestas en barbecho de rogado, y al siguiente año seco, pero como no somos prácticos y si verdaderamente ambiciosos, queremos que cuanto antes nos de uva, y tenemos que comprar porta-injertos, y da vergüenza que en un país como este donde hay sol, luz, agua, terrenos apropiados y hombres de sobra, no nos dediquemos á esto y á los árboles, como diremos al tratar de la importancia del arbolado, y así los pobres tendrían un medio de vida; plantando frutales en las mismas, constituyéndolo aunque fuera una entidad asociación forestal, como lo ha hecho la villa tan amante del progreso, Castrojeriz, y en cada pueblo para sí constituido por los pudientes, y con ayuda de esos hermosos organismos, redentores de los campesinos, Sindicatos, tener un vivero propio para no entregarse en manos mercenarias que nunca resultan satisfechos nuestros deseos, aunque yo puedo consignar con satisfacción que las que por mi mediación se pidieron á la casa de Ombras (Santovenia) Lagunilla (Villarramiel) Herrasto (Huro), debido al entusiasmo que despertó las conferencias que sobre este asunto di en la escuela de adultos.

Continuará anotando las ventajas é inconvenientes que como todas las cosas tienen, más lo dejaremos para números sucesivos.

Se ha celebrado en el inmediato pueblo de Osorno, la boda del simpático joven Pedro Regalado Martínez, con la distinguida señorita Hona Vallojo Hier-

siendo padrinos, su bellísima y elegante hermana Encarnación Vallojo, y el primo del novio don Gerardo Monje, siendo numerosa y distinguida concurrencia la que asistió á la ceremonia nupcial, terminada la cual se les obsequió espléndidamente en casa de la respetable señora madre de la desposada quien ha recibido numerosas felicitaciones á la que unimos la nuestra sincera, deseando á la feliz pareja una interminable luna de miel como se merecen.

Por fin al terminar Mayo, aunque con nublados que degeneró en lluvia invernal y benéfica durante unos días hasta el 4, se regaron nuestros sedientos cereales, volviendo á la vida los muchachos que por falta de jugo iban marchitándose, mostrándose los labradores esperanzados de una buena cosecha sobre todo en leguminosas que se creía perdida, no obstante algunos pueblos sufrieron los efectos del nublado por algunos granizos, en Amusco, Paredes de Nava, Cardoños, Villada y pueblos limítrofes, el 31 hizo grandes destrozos en Villaumbrales Alcazaren y en particular en Autillo de Campos.

Se verificó, pues, en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la subasta para adjudicar las obras del nuevo Instituto, hubo tres pliegos, y se lo adjudicó al palentino don Eugenio Nogales, como mejor postor.

Parece ser que una compañía trata de construir en plazo muy breve los ferrocarriles secundarios de Villalón á Palencia por Villarramiel; de Palencia á Carrión, Rioseco á Villada por Villalón; Aranda á Palencia; Carrión de los Condes á Guardo por Saldaña que estaban incluidos en la ley de 27 de Marzo.

La suscripción abierta para restaurar la real Colegiata de San Isidoro de León que amenaza ruina, está dando grandes resultados, habiéndose encabezado el Gobierno con cinco mil pesetas y el Rey con mil pesetas.

Bernardino Rojo González.

(CORRESPONSAL)

Lantadilla (Palencia) Junio 7—1908.

NOTAS SEVILLANAS

La última fiesta en homenaje de los grupos regionales que nos han honrado con su visita, ha sido el banquete celebrado el último domingo en la venta de Eritaña. No sabemos qué aplaudir más: si la espléndida con que el menú fué servido si la franca y noble fraternidad que reinó entre los comensales, si el cariño que por una eternidad se llevara entre montañeses y sevillanos.

El acto resultó digno de toda alabanza y de todo encomio. Como digno de los que lo realizaron la alegría y el entusiasmo y la nobleza reinó en todos los momentos.

En el comedor grande de la Venta tuvo lugar, estando aquel exornado con mucho gusto.

Ocuparon la presidencia de la mesa el señor Vidal, por la comisión organizadora de las fiestas, y el secretario de la colonia don Carlos García, por encontrarse enfermo el presidente don Manuel Pérez y el vicepresidente don Manuel Gutiérrez.

Los restantes sitios de la mesa los ocuparon los siguientes señores:

Don José Martínez, don Valentín González, don Prudencio Sánchez de Merodio, don Astolfo de Rueda, don José F. Mora, don Manuel S. Alvarez, don Claudio Sáez Balbontín, don José Linares, don Federico G. Quijano, don Emilio Ruiz Gallego, don Wenceslao Portilla, don José García Ruamayor, don Lorenzo Gutiérrez, don Francisco D. de la Cuesta, don Gabino López, don Saturnino Ruiz, don Vicente Martínez, don Guernisindo García, don José Postigo, don Pedro Ordóñez, don Angel Casales, don Sebastián González, don Alejandro Pérez, don Cayetano de Rueda don Ramón Fernández Solano, don Vicente Cerra, don Elías lo Pinillos, don

Vicente Villegas, don Juan Madrazo, don Celestino Arbolan, don Bernabé Tresgallos.

Además concurrían los señores Vaqueiro y Sánchez Pinada, que acompañaban al señor Vidal en representación de la comisión organizadora de las fiestas, y los señores Quiñones, Muñoz San Román, Pineda y García Ovejuna por los periódicos *El Correo de Andalucía*, *Unión Gremial*, *El Noticiero Sevillano* y *El Liberal*. Terminada la comida en la cual, como queda dicho, no faltó un momento de alegría nuestro amigo el señor Muñoz San Román leyó el siguiente brindis que fué aplaudido por la concurrencia.

A mí me gusta Sevilla
Por ser la tierra de los amores,
A mí me gusta Sevilla.
¡Viva Sevilla!
Jardín de flores.

Así dijeron los labios
De montañesas garridas,
Con armonía de arroyos
Y sonos de leales brisas.
Así dijeron sus bocas
Como claveles de Mayo,
En canciones que eran besos
Y carapigios regalados.
Hasta el fondo de mi pecho
Llegó su cantar divino,
Y el corazón desde entonces,
Me lo tuvieron herido.
En él estará por siempre
Manando sangre la herida,
De gratitud y de gozo,
De dulce amor y alegría.
En mi pecho se anidaron
Desde entonces dos amores:
Por aquella alta montaña,
Por este jardín de flores,
Por Santander y Sevilla,
Por vuestro mar y mi río,
¡Viva la montaña noble
Y el hidalgo pueblo mío!

Camará con la gente é la montaña
y er grupo que nos trajo la fiesta.
Las muchachas hermosas como ramos
de claveles, de lirios y violetas,
una rubia lo mismo que una brasa,
y otras lindas, graciosas por morenas.
Camará con er rumbo de la gente
y er manajo de mozos que nos muestra,
mismamente lo mismo que los robles
que coronan las cimas de las sierras.
Se lucieron por majos los muchachos,
y por guapas lucieron las hembras.
Er señó que mandó tan güena cosa
debe tené m' fresca la cabeza,
y m' tinos, m' tinos los sentios,
y ha de sé una persona de decencia
Yo quiero demostrarle mi entusiasmo
brindando por que viva vida eterna
mas como fuisteis tantos los factores
que ayudasteis al brillo de la fiesta,
yo beberé por todos, y del brindis,
cada cual que receja lo que pueda.

Después el señor Vidal habló en nombre de la comisión y dijo que brindaba por la patria que se hace no solo en los campos de batalla, sino aunando voluntades y pensamientos.

Dedicó un recuerdo á don Luis Rodríguez Caso y dijo que cuando no en todas partes era grande el entusiasmo por el festejo «España en Sevilla» la colonia montañesa lo sostuvo.

Pide que los aplausos sean para todos los que han cooperado al éxito de las fiestas, sin olvidar á los propios montañeses cuya generosidad ensalza.

Dice que la colonia montañesa fué la que más alentó á la Comisión con aquella hermosa alocución que procedía de un hombre que tiene un corazón que no le cabe en el pecho. (Muchos aplausos. Alude al señor Sánchez de Merodio).

En él dice que ve representada la colonia montañesa, que vale tanto por su honradez y su trabajo.

En nombre de la Comisión da las gracias á la colonia por lo que lo ha ayudado.

Al levantarse á hablar el señor Sánchez de Merodio se le tributó una entusiasta ovación.

Dedicó un recuerdo á los señores Pérez y Gutiérrez presidente y vicepresidente de la colonia, y proponen que sean para sus distinguidas señoras dos ramos de los que adornan la mesa.

Recuerda el proceso que ha seguido la iniciativa del señor Rodríguez Caso y re-

caba para la colonia montañesa una parte muy principal en el éxito conseguido en los primeros momentos.

Tiene períodos brillantes y patrióticos al hablar de la significación y alcance de los festejos.

Expresa el agradecimiento que los montañeses vecinos de Sevilla deben á esta tierra, por haber sido en ella recibidos con los brazos abiertos desde el primer momento.

Aquí habéis aprendido—dice á sus paisanos—á usar dignamente lo que ganáis.

Brinda por el señor Rodríguez Caso, por la colonia montañesa, por Sevilla, por los sevillanos, por que éstos, con los montañeses, formen una sola familia y por España.

Termina dedicando entusiastas elogios al señor Muñoz San Román, por las poesías que leyó.

El señor Sánchez de Merodio fué muy aplaudido en diversos períodos de subridis y al terminar este.

El señor García don Carlos brinda por el señor Rodríguez Caso y por los representantes de la Comisión que honran el acto con su presencia.

Propone que uno de los ramos de flores sea para la señora de don Prudencio Sánchez.

Pide al señor Vidal que sea portador de un mensaje de gratitud de la colonia montañesa al señor Rodríguez Caso.

Termina diciendo que así como el montañés Velarde y el sevillano Daoiz se abrazaron el 2 de Mayo de 1808, en el centenario de esta fecha se abrazan efusivamente sevillanos y montañeses.

El señor Lamadrid en párrafos grandilocuentes hace un brindis muy sentido que la concurrencia premia con aplausos muy cariñosos. Brinda por la hermosa ciudad del Guadalquivir, por el corazón generoso de los sevillanos y por la madre común nuestra querida España.

Pido también con mucho fervor y entusiasmo por que cante unas montañesas don Vicente Martínez para que se sepa lo que es ese cantar de la tierra querida. Es muy aplaudido.

Después de brindar don Gabino López Sevilla, por la Montaña y por España, don Vicente Martínez corresponde á la excitación del señor Lamadrid y de todos los concurrentes cantando tres preciosas montañesas llenas de gracia y melodía que arrancan entusiastas aplausos de montañeses y sevillanos, los cuales quieren ser todos unos en la honradez y el amor.

Y así terminó ese hermoso acto que ha impreso una honda huella de efecto entre todos los concurrentes.

Una boda

En la iglesia parroquial del Sagrario ha tenido lugar el 29 de Mayo último, el concertado enlace entre la bellísima señorita Gregoria Victorero y nuestro joven amigo don Benito Pando. Apadrinaron á los contrayentes doña Ambrosia Vega, madre de la novia, y don Jerónimo Pando hermano del novio.

Los invitados á la ceremonia, pasaron por el domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Por tratarse de dos jóvenes montañeses, de Prio, Val de San Vicente) y Dobres, Liebana; la concurrencia de paisanos que invadieron la hospitalaria morada, fué muy numerosa.

Feliz luna de miel y grandes prosperidades, es lo que deseamos á tan simpática pareja.

Regreso

Del balneario de Marmolejo, Jaén donde ha permanecido una pequeña temporada, tomando aquellas salutíferas aguas ha regresado á Sevilla, nuestro respetable paisano don Miguel Lamadrid.

Corresponsal

Desde Peñarubia

El distinguido joven don Manuel Cortines, recién llegado de México, ha sido portador de 500 pesetas que el respetable señor y rico propietario de Valle Nacional, don Beuito González, dedica á la mejora de traida de aguas de Piñeros (Peñarubia).

Por cierto que estos días se ha de abonar á la casa de Bilbao, ejecutora de las obras su último plazo.

Gratitud eterna merece el rasgo de patriotismo y desprendimiento del señor González.

Las funciones de flores, han revestido este año por estas aldeas grande esplendor. En la parroquia de La Fuente (Lamasón) y debido al grande entusiasmo y verdadero espíritu religioso de la virtuosa Profesora, ofrecieron las flores, debidamente preparadas, un gran número de niñas, que estuvieron admirables. Predico don Enrique Fernández, párroco de Linares, y la fiesta de despedida resultó solemnísima.

En Linares también tuvo lugar ofrecimiento, sormón, y hermosos cánticos.

Se distinguieron las niñas Inés Soberado y Angeles Verdeja.

El Ayuntamiento de Peñarubia anuncia la vante de portero del Ayuntamiento y Juzgado municipal; así como la plaza de Recaudador de fondos municipales.

Ha fallecido en Linares el popular Manuel Iglesias, Portero Municipal, durante más de 30 y Recaudador de Contribuciones, á quién todo el mundo quería, por su honradez y sano criterio.

Fué un funcionario que sin recurrir á medios de rigor y violencia supo siempre cumplir su misión con lealtad y energía de carácter.

MANUEL GONZÁLEZ

DESDE POLACIONES

Ha Regresado de Villambróz (Palencia) la bella señorita Susana Fernández, de Lombraña, hermana de nuestro amigo don Pedro.

Sea bienvenida.

Con motivo de haberse lastimado en un brazo el niño Alfonsito, hijo del opulento indiano de Tresabuela, don Eulogio Fernández, no ha salido éste para Madrid en el día de ayer como pensaba. Nos alegraremos que la lesión cure pronto.

Los estimados vecinos de Uznavo Manuel Rábago y Rosa Morante, cuentan en su hogar con una niña, primer fruto de su matrimonio y á quien pusieron por nombre Fidela.

Les felicitamos.

En la parroquia del mismo pueblo recibió las regeneradoras aguas del bautismo la niña Juliana, hija del Juez municipal de este valle don Juan García Gómez, y de su estimada esposa doña Felisa Morante.

La anciana de Puente Pumar doña Pepa Gutiérrez, (tiene 90 años y es la mujer más vieja de Polaciones) ha sido madrina recientemente de un biznieto.

Nuestro amigo don José Gómez Rada, ex-juez municipal, cuenta en su hogar con una hija más nacida en su casa de Tresabuela hace pocos días. Nos alegramos sinceramente.

Con los nombres de Basilio fué bautizado en la parroquia de Belmonte un hijo de nuestros amigos Francisco Robledo é Inés Ojugas Gómez. Que sea enhorabuena.

Después de un tiempo invernal y frío, hoy ha cambiado y tenemos otra vez temperatura propia de la estación.

Con el objeto de pasar el verano al lado de sus queridos padres, los estimados vecinos de Cutillos don Pedro Gómez y doña Casilda Roiz, ha llegado procedente de Sevilla el joven Pepe, á quien deseamos grato verano en esta para él tan amada tierra.

Ya se han comenzado los trabajos para la construcción del edificio que, para Escuela pública, edifica en Puente Pumar el rico indiano don Manuel Gutiérrez y Fernández.

Aún no se ha puesto de acuerdo los vecinos de Santa Eulalia, Salceda y Cutillos, á pesar de las reuniones de estos días, acerca del sitio donde haya de construirse la Escuela á expensas de don Alfonso Fernández.

Lo que debe hacer don Eulogio Fernández, en virtud de los poderes que tiene, es mandar á paseo los egoísmos de todos y construirla donde no dé gusto á nadie. Este es el camino más derecho. Y más justo.

El Corresponsal

Junio 8 1908.

ALBUM POETICO

Trisca Vaquerillo!

¿Por qué lloras, vaquerillo?
¿Porqué aquella cabrerilla
del sotillo
ya es amor de otro chiquillo?
¿No me causa maravilla!
¿Por qué tan osado eres,
siendo un rapaz de diez años,
que ya quieres
pubrar de tales quereres
que guardan tales engaños?
¿No te ha enseñado Natura
que toda flor que florece
prematura,
da fruto que no madura
porque en Abril envejece?
¿Y no viven más dichosos
que tus toros reñidores
y celosos
tus becerrillos nerviosos
libremente triscadores?
Pues trisca tu, vaquerillo,
y olvida á la cabrerilla
del sotillo...
porque tu serás chiquillo
más años que ella chiquilla...

J. M. GABRIEL Y GALAN.

AL YUELO

Dominado por la nostalgia que tanta influencia ejerce en los ausentes de la tierra y buscando alivio al mal que le aqueja, ha llegado á Ojedo en la noche del día 3 del actual, el respetable señor, hacendado en la República mexicana, don Nicolás de las Cuevas, hijo de Bedoya, persona que por su filantropía y amor al pueblo natal goza de general aprecio, entre ricos y pobres, pues para los unos tiene cuantas atenciones se merecen, y su mano fué siempre pródiga para los otros.

Acompañan al digno lebaniego, su hijo Severo, distinguida esposa de éste doña María del Pilar Romano, y sus encantadoras nietas Pilar y Teresita, preciosas rubitas de 2 años y 6 meses de edad respectivamente.

Repetimos al señor Cuevas y á sus queridos hijos, nuestro saludo de bienvenida deseándoles á todos, agradable permanencia en la querida región lebaniega.

Durante la decena que hoy comienza, tendrán lugar las siguientes ferias:

Día 11, la de Sarón, Cayón, de vacuno
Días 11 y 12, la de San Bernabé, en Treceño, de vacuno y de cerda.

Día 12, la de Villaverde de Pontones, Rivamontán al Monte, de vacuno.

Días 12, 13 y 14, la de San Antonio, en Benodo de vacuno, caballo, mular y asnal.

Día 14, la de Herrera de Camargo, de vacuno; la de Beranga, Hazas en Cesto, de vacuno, y la de Iruz-Villasevil, Santiurde de Toranzo, de vacuno.

Día 20, la de Nestares, Enmedio, de vacuno, lanar, cabrio y cerda, y la de Bamales, de vacuno.

Del Seminario de Corbán, donde estudia la carrera eclesiástica, ha llegado á esta su villa natal el distinguido joven don Abel Alonso, quién en los exámenes celebrados en dicho Seminario obtuvo buenas notas.

Procedente de Gijón en cuya villa asturiana se halla de institutriz, en una aristócrata casa, ha llegado á su pueblo de Esanos, Bedoya, la distinguida señorita Gumersinda Cantero.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la ley de remozos vigente y en la real orden de 27 de Junio de 1903, los mozos que hayan de ser comprendidos en el alistamiento del año próximo y necesiten comprobar, para las excepciones que

Para cal hidráulica dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander.

se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero, por más de diez años, de sus padres ó hermanos, deben, durante todo el presente mes de Junio, presentarse en el Negociado de Reemplazos de los Ayuntamientos para incoar el expediente que el citado artículo determina, advirtiéndoles que de no efectuarlo en dicho plazo les ocasionará el perjuicio consiguiente, no pudiendo concedérseles el disfrute de aquellas excepciones.

A Cañeche llegó procedente de la capital mexicana, nuestro amigo don Francisco Lamadrid, hijo del estimado vecino de dicho pueblo don Faustino.

Reciba nuestro saludo de bienvenida deseándole grato verano al lado de su familia.

En la iglesia parroquial de Cabezón de Liébana, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo un precioso y robusto niño que días antes dió á luz la señora doña Petra Maestro, esposa de nuestro amigo don Ramón Uribe, acreditado contratista de obras.

El nuevo cristiano que se le impuso el nombre de Abel, fué apadrinado por sus tíos don Abel y doña Josefa Uribe.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena, deseando para este toda clase de venturas.

La Guardia civil del puesto de Perrozo, ha denunciado, el día 3 del actual, á varios vecinos de dicho pueblo, por tener pastando en terreno común, varias cabezas de ganado cabrio y lanar.

Los vecinos del expresado pueblo se han extrañado de dicha denuncia, cuando de tiempo inmemorial vienen dejando pastar á sus ganados en aquel terreno común, sin que hasta ahora haya sido denunciado por la Guardia civil.

Con el propósito de pasar unos meses al lado de su esposa doña Raimunda Lamadrid ha llegado á Ojedo, procedente de la República mexicana, nuestro amigo don Francisco Salces.

Después de recorrer varias capitales, que visitaron en su viaje de novios, han llegado á esta localidad, en la tarde del día 4, los jóvenes esposos don Miguel Cueto y doña María Olea, cuya feliz pareja fijará su residencia en esta localidad.

La Guardia civil del puesto de Perrozo, ha denunciado varias cortas fraudulentas hechas en los puntos de aquella demarcación.

A partir de 1.º de Enero de 1910 la compañía Arrendataria de tabacos se encargará del cultivo del tabaco, por vía de ensayo y durante un período de tres años, en la región ó regiones de la península que mejor estime por reunir condiciones adecuadas á tal objeto.

Delicado de salud, ha llegado á su pueblo de Cosgaya, procedente de Mexico, el apreciable señor don Pedro Mir.

Deseáramos su completo restablecimiento al par que le damos nuestro saludo de bienvenida.

Con el fin de pasar la temporada de verano al lado de su señora madre, doña Paula González, ha llegado á Easnos, (Bedoya) procedente de México nuestro consecuente amigo, don Angel Gutiérrez agente general que fué de este periódico, en aquella República.

En la Universidad de Valladolid han obtenido notas de sobresalientes, en sus estudios de Derecho y Farmacia, respectivamente los distinguidos jóvenes, de Sobrelapeña, (Lamasón) don José y don Pedro Fernández, hijos del rico propietario de dicho punto, don Ambrosio Fernández Peredo, á quien con tal motivo felicitamos.

La Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 1.º del actual, acordó tener en cuenta para el próximo año, la petición de la Sociedad de Amigos del País de Liébana, pidiendo una cantidad anual para celebrar concurso de ganadería.

Nuestro compañero de redacción, el distinguido joven don Eduardo García y Gómez de Enterría, acaba de obtener, en la Universidad de Oviedo, brillantes notas en sus estudios de Derecho.

Reciba el querido compañero nuestra efusiva felicitación.

Pasado mañana, viernes, se celebrará, en la Audiencia de la capital de nuestra provincia, el juicio oral de la causa que por homicidio se le sigue al vecino de Cosgaya, Victoriano Reliegos.

Por olvido involuntario deja de aparecer al pie del rotogravado que hoy publicamos, la firma de su autor el inteligente fotógrafo de esta villa don Alvaro Fernández.

En la tarde del domingo 7 del actual llegaron á esta localidad, de paso para el pueblo de Vi-

llaverde, el estimado señor don Mateo Lamadrid y el ilustrado cubano, Doctor en medicina don Valentín García, hijo y sobrino respectivamente, de nuestros amigos don Diego Lamadrid y don Ezequiel Revillas, residente el primero de estos señores, en Villaverde, y el segundo en Jagüey Grande, Cuba, de cuya República proceden los estimados viajeros.

El mismo día llegó también á esta localidad, procedente de los Estados Unidos, el distinguido hijo de Frama, don Francisco Otero, hermano de nuestro querido vecino don Abel

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

La administración de Hacienda publicará en breve en el Boletín Oficial una circular reclamando á los Ayuntamientos certificación de los pagos realizados en el primer trimestre del corriente año

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha oficiado á la Dirección general del Tesoro público á fin de que sea devuelta á la sociedad Hidroeléctrica Ibérica una fianza de 12.500 pesetas que tenía depositadas para responder de las condiciones de un aprovechamiento de aguas en el Ayuntamiento de Tresviso.

Falleció en la Habana, en uno de estos últimos meses, el apreciable lebaniego don Blas Gutiérrez Bravo, hermano de nuestros amigos don Cocilio y don Juan, éste último entusiasta agente de LA VOZ DE LIÉBANA en San Fernando.

A los mencionados amigos y demás familia les envía esta redacción su profundo pésame.

A las 9 de la noche del sábado último, falleció en esta villa, á consecuencia de penosa y larga enfermedad, nuestro estimado vecino don Isidro Salces.

Descansen en paz y reciban su esposa é hijos nuestro pésame.

En uno de los primeros días de la actual decena, falleció en Cabaños, después de penosa y larga enfermedad, el vecino de aquel pueblo don Dionisio Camp, persona que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos.

Descansen en la paz del Señor el honrado ciudadano.

Nuestro particular amigo don Juan A. Villalobos, rico propietario é ilustrado abogado de la Villa de Aguilar de Campo, ha pasado por el doloroso trance de ver bajar al sepulcro, en el corto espacio de un mes, á sus dos angelicales hijas María Jesús y María del Carmen de 9 y 7 años de edad respectivamente.

Nos asociamos al profundo dolor que embarga el ánimo de nuestro respetable amigo como igualmente el de su distinguida esposa doña María Solorzano á quienes deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

A los 29 años de edad, falleció en Cosgaya en la tarde de ayer la señora doña Basilia Fernández, esposa del vecino de dicho pueblo don Csáreo Otero. (R. I. P.)

Víctima de fulminante pulmonía, falleció en Camaleño á las doce de la noche de anteyer lunes el estimado comerciante de dicho pueblo, don José Heras Ferreras, Fiscal municipal de aquel Juzgado.

La muerte del señor Heras ha causado profundo sentimiento entre todas aquellas personas que le trataban, comprobando esto la inmensa concurrencia que asistió al entierro de su cadáver, verificado á las siete de la tarde de ayer.

LA VOZ DE LIÉBANA se asocia al dolor que aflige á su atribulada viuda doña Nicasia Lera Bedoya hijos y demás familia.

En la madrugada de hoy dejó de existir en Lerones, la señora doña Engracia Carreras, esposa del honrado vecino de aquel pueblo don Isidro Blanco. Reciba este y toda su familia el testimonio de nuestro pésame.

Con la solemnidad acostumbrada, fué bajada á esta villa ayer martes, tercer día de Pascuas de Pentecostes, el Lignum Crucis que desde tiempo inmemorial se venera en el antiquísimo ex-monasterio de Santo Toribio de Liébana.

Al acto concurrieron los señores Alcaldes y varios concejales de Camaleño y Potes.

De Turieno salió para Santander y Bilbao, en la mañana de hoy, nuestro amigo don José Soberón.

Para un apreciable lobaniego recientemente llegado de la República mexicana, será pedida la mano en uno de estos días, de una simpática y angelical señorita, perteneciente á distinguida familia asturiana, residente en un pintoresco pueblo próximo á la hermosa playa de la Franca.

Como no estamos autorizados para dar los nombres del futuro matrimonio no podemos por ahora publicar más detalles.

A su paso para Lurizo, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, el sábado último á nuestro muy querido amigo don Francisco Galnares, quien procedente de su importante hacienda de Coahuila, (México), llegó á Santander en uno de los vapores arribados recientemente á aquel puerto.

La llegada del señor Galnares á su casa de Lurizo lo causó hondo sentimiento al no encontrar en ella á la madre querida, que falleció el día 2 de Julio del pasado año.

Han salido para Llanes y Oviedo, respectivamente, los señores don Francisco Galnares y don Ricardo Señas.

También ha salido para Cabaños, nuestro amigo don Joaquín Fernández, ilustrado médico de esta localidad, y para Santander el acaudalado indiano don Saturnino Briz.

Recomendamos á los lectores de LA VOZ DE LIÉBANA, el Opúsculo de actualidad *Escandalo Escandalo!!* que dentro de pocos días pondremos á la venta en esta redacción, al precio de 25 céntimos.

Regresó á Santander, en la mañana de hoy, la simpática señorita Artura Gómez, hermana política de nuestro buen amigo don Juan Ruiz.

Desde el día 1.º del actual se halla en Arar del Rey, donde fijará su residencia, nuestro muy querido amigo y paisano, don Emilio Bedoya, agente de este periódico, en Madrid.

Deseamos al distinguido amigo muchas prosperidades en aquella villa castellana.

Recibimos de Matanzas, Cuba, una circular en la que se nos comunica haberse constituido en dicha ciudad Yumurina una Sociedad mercantil que girará bajo la razón social de, Prados Nieto y Compañía.

Dicha Sociedad de la que es gerente nuestro particular amigo don Juan Prados, se dedicará á la venta de Peletería y de toda clase de pieles.

Deseamos á la nueva Sociedad muchos negocios.

Ha sido nombrado cura párroco de Baró, el actual ecónomo del ex-monasterio de Santo Toribio, don Martín González Alles.

Sea enhorabuena.

Retirado de sus importantes negocios comerciales que tenía en el Camagüey, Cuba, ha llegado á su pueblo de Dobarganes, nuestro querido amigo y suscriptor don Tomás Dubarganes, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad, el día 8 del actual.

Ha visitado nuestra mesa de redacción «El Defensor del Contribuyente» revista que se publica en Madrid, dedicada á la defensa del Comercio Industrial y Agricultura.

Agradecemos la visita del colega, y gustosos dejamos establecido el cambio.

En la Escuela especial de veterinaria de León, acaba de obtener el título de profesor Veterinario, el joven de esta localidad don José Cabiedes Vélez, hijo del venerable anciano don León, á quien como á su hijo le damos nuestro parabien.

Entre varios jugadores de esta localidad y pueblos comarcanos, que á las dos de la tarde del lunes último, se hallaban jugando en la bolera de esta villa, se suscitó una reyerta de la que salió herido el joven de Dobarganes Gregorio Bedoya.

Anteyer lunes visitaron esta redacción varios vecinos de Espinama, suplicándonos hancemos la atención del señor Ingeniero de Montes de esta provincia, sobre el escandaloso hecho de la corta y extracción de maderas, que los encargados de las compañías mineras, efectúan en aquellos montes.

De Oviedo, donde se hallaban cursando sus estudios para maestras superiores, han llegado á Espinama y Baró respectivamente, las simpáticas señoritas Concepción Celis, y Julia Gutiérrez, acompañadas de la señorita asturiana Honorina Collado.

En los exámenes verificados simultáneamente en el Instituto provincial de Oviedo, ha obtenido honrosas notas el joven de Perrozo don Jesús Díaz, hijo de nuestro amigo don Albino.

De Santander, donde con motivo de la enfermedad de su señora madre ha pasado una temporada, ha regresado á esta localidad la señora doña Josefa González, esposa del apreciable telegrafista, don Fernando de la Fuente.

Circulan, desde hace días, entre esta villa, Cervera del Pisuerga y Aguilar de Campo, los coches de la empresa La Cerverana, cuya línea, según anuncian que en otro lugar publicamos, ofrece grandes ventajas á los viajeros de Madrid y del Mediodía, que tengan necesidad de trasladarse á las termas de La Hermita.

Hospedado en la acreditada fundación de la viuda de Terán, se halla en esta localidad el respetable señor don Santos Oruña, propietario de la antiquísima Sastroja de Leria de Santander.

FOTOS.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

Anuncios

Restaurant EL NUEVO APTILLO
DE
Manuel Gutiérrez Revuelta
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ
Puente IS. SANTANDER
Servicio á la carta y por cubiertos.
Se admiten huéspedes á precios convencionales.
Mazo á la llegada de los trenes y vapores.

Extravío

Se suplica á la persona que el lunes último, haya encontrado en esta villa, un collar de plata sobredorada y dos medallas de oro, lo entregue en esta administración, donde será gratificado.

LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Oviedo*, confección de trajes talaros, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.
Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS
FLORENCIO CASTELAO
POTES

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, gran surtido.)
Precios de fábrica
REPRESENTANTE DE
LA UNIÓN PAPELERA

LA DESGRAVACION!

¿Osma?... ¿la Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nada, comparados conmigo: ellos desgravan solo el cinco y yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

MUEBLES Y MERCERÍA

Camas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, a menor de 5 pesetas; miraportes de la India, á menos de 3 pesetas kilo.
Venda al contado y á plazos por medio de alpué, de ch. y a pesetas sueltas.

San Francisco, 17.—SANTANDER. **MANUEL LAJUZ**

SUBASTA

Siendo varias las personas que solicitan la adquisición de la finca radicante en esta villa de Potes, sito de San Roque, pago de Valmonor perteneciente hoy a don Joaquín de las Cuevas, se anuncia al público una subasta voluntaria de expresada finca, que tendrá lugar el día 21 de Julio á las dos de la tarde en la casa fonda de la viuda de Torán, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª El dueño, á calidad de subasta voluntaria se reserva la facultad de aceptar las ofertas que mejor le parecieren y de no aceptar ninguna, si ninguna fuere de su conveniencia.
- 2.ª Se admiten en la subasta no solo ofertas en dinero sino proposiciones de cambio de fincas especialmente si se ofrecen rústicas en el Ayuntamiento de Cillorigo ó de Peñamellera Baja.
- 3.ª En las ofertas en dinero se admitirá igualmente que el pago se haga de presente ó que se haga en plazos, para lo cual procurará el dueño dar al comprador todas las facilidades compatibles con sus intereses mediante convenio particular.

UNA MINA

Titulada «El Tesoro» con 20 pertenencias, de Calamina y Bleña, se vende en muy buenas ventajas. Dicha mina está ubicada en el término municipal de Panes. Se informará en la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA.

ABONOS QUÍMICOS

de la Casa de Gros de Barcelona

Depósito en la Casa de

D. PATRICIO PALACIOS
POTES

LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE **BRAULIO ROYANO VELARDE**

Calle de Portugalete, núm. 31.—OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

SASTRERÍA

de Honorio Marcilla

Debiendo proceder á la liquidación de todas las existencias se han hecho grandes rebajas en los precios de los trajes, pudiendo vestirse muy barato todos los que se aprovechen de esta ocasión.

Trajes económicos á la medida á cualquier precio.

Para los señores sacerdotes sotanas y dulletas muy baratas.

JOYERÍA Y PLATERIA

DE

Domingo Díaz Losada

Calle de San Francisco, núm. 27, Santander.

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos onchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias

de ASTURIAS Y SANTANDER

Emilio Soldevilla

SOMBRERERÍA

Alfredo Rivero

—SUCESOR DE SOCAS—

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4—SANTANDER

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes

POTES

Almacén de calzado

y taller á la medida

DE

R. VARELA

ÚLTIMAS NOVEDADES

Puente, 7.—SANTANDER

FRENTE AL NUEVO ALTILLO

Los calzados de esta popular Zapatería, reúnen las inmejorables condiciones de **Elegancia, Solidez y Economía.**

Debe, pues, todo lebaniego surtirse de los productos de esta importante Zapatería.

Los Lunos y Viernes, saldo de generos atraídos, con grandes rebajas.

HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confíen, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

¡Victorial ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marcas «Victoria», de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos, á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes arruajes en Unquera á la rogada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

Antonio Fernández y Compañía

IMPORTADORES Y ALMACENISTAS DE FRUTOS COLONIALES

Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

SANTANDER

Jesús Célis Calvo

Agente de negocios—POTES

Se encarga de toda clase de comisiones y representaciones comerciales y particulares; particiones, tramitaciones de expedientes, etc., etc. Relaciones con Ultramar.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE **JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13**

(Frente á la estación del Cantábrico) SANTANDER. La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del **St. Ilo**, de Cádiz.

EMPRESA DE COCHES

LA CERVERANA

Esta antigua empresa tiene establecido servicio diario entre Aguilar y Cervera del Pisuerga y durante la temporada de verano servicio diario á Potes, en combinación con los coches del balneario de «La Hermida» pudiendo los viajeros que procedan de Madrid y demás provincias del Mediodía hacer el viaje directo, sin hacer noche en el trayecto, economiza tiempo y dinero.

308

Cartas á un obrero

tocante al asunto que tratamos, es que la gestión económica del Estado exige siempre en to las partes, y cualesquiera que sean las circunstancias que lo acompañen, una autoridad arbitraria y sin límites.

Por esta rápida reseña podrás comprender el valor de los hechos que te citan á veces en favor del comunismo los que acuden á la historia, no como á experimentada consejera, sino para utilizarla como arma de combate. Las cosas imposibles en teoría no pueden ser hacendosas en la práctica.



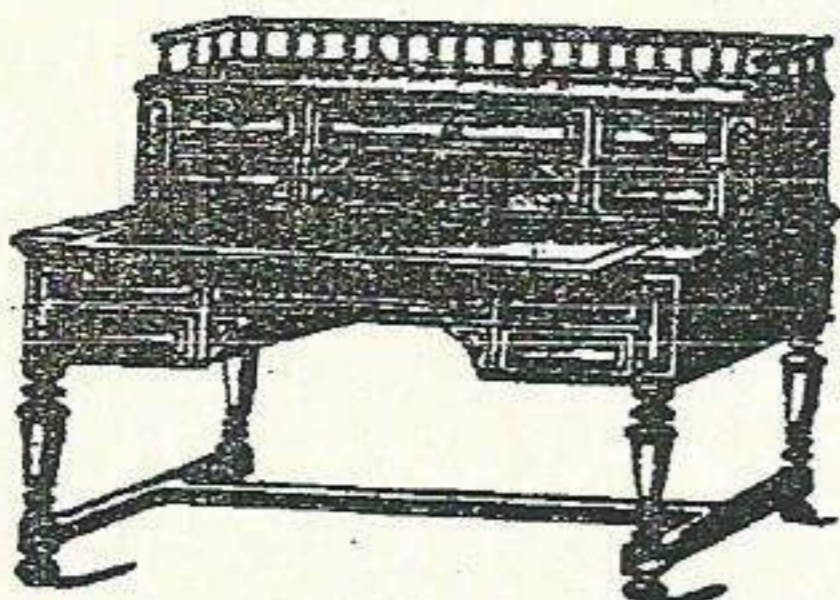
Carta treinta y tres

Apreciable Juan: Hoy debemos ocuparnos en la autoridad, que suele personificar en uno ó muchos hombres que mandan.

Si la humanidad anduviera, aunque despacio, sin volver atrás, estaría ya muy adelante; pero es el caso que por avanzar sin prudencia, retrocede sin tino, como viajero que no tiene guía ó navegante que carece de brújula. Acciones y reacciones; saltos en direcciones opuestas; en prueba de que dos y dos no son seis, sostener que son cinco, es lo que se ha observado en todos tiempos y puede observarse en el nuestro. Combatir un extravío con otro y un error con el opuesto, no es el camino que enseña la lógica, pero suele ser el de la pasión, y por eso se tarda tanto en comprender la verdad y en realizar la justicia.

Hay épocas en la historia (y la nuestra es una de ellas) en que todo raciocinio parece engendrado por una reacción, y en que todo mal quiere cortarse de raíz. En esto de desarraigat modos de ser de la sociedad, es necesario, Juan, reflexionar un poco para no extraviarse mucho. En primer lugar, ton

**La gran
Bretaña**

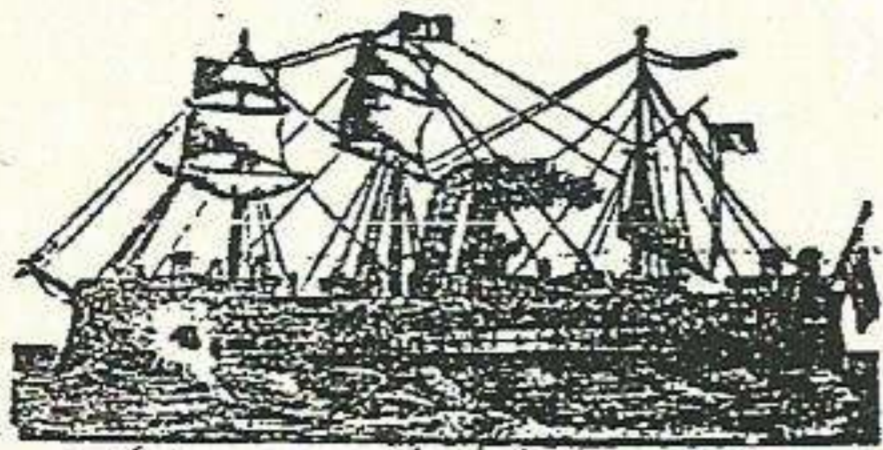


Compañía 22,
y Tableros
2 y 4
SANTANDER

Viuda é hijos de M. Mata

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso surtido de toda clase de muebles y tapicería.
Presupuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despachos etc., en estilos antiguos y modernos.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Junio saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

SYRIA

La siguiente salida la efectuará el 20 de Julio el vapor

KRONPRINZESSIN CECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 248, (Incluso impuestos.
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 29, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

SASTRERÍA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 28 de Julio saldrá de Santander, directo para Montevideo. Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANÁ

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 100 PESETAS

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 25 de Junio saldrá del puerto de Santander el vapor

SABOR

Admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje de 3.ª para la Habana 200 pesetas; para Veracruz y Tampico 230

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander **don Luis de Maruri**.—Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transocontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

San Luis

CASA ESPECIAL
EN

LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

GARCÍA MUÑO Y GONZÁLEZ

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Antonio G. Ghaves Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Excmos. Sros. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850. 10 p. setas botella.
de 1865. 5

Plaza de Cañadío, núm. 1.—SANTANDER

muy en cuenta que una cosa absolutamente mala, es decir, sin mezcla ninguna de bien, es difícil que sea institución social, y más que se perpetúe; tan difícil, que solamente como excepción rara puede citarse en la historia.

Alguna vez se apodera de los hombres una especie de vértigo, ó se sienten acometidos de epidemia moral; pero esto, como te digo, es raro; lo que comúnmente sucede es que todas las cosas que han sido, tuvieron no sólo su motivo, sino su razón de ser, y que han producido una suma mayor ó menor de bienes.

La primera consecuencia de esta sencilla verdad comprobada por la historia, es hacernos justos con las cosas y con las personas, no despreciarlas, aunque procuremos suprimir instituciones que tuvieron su utilidad y su justicia, ni mirar como malvados ó como locos á los que pretenden sostenerlas. Con esto nos colocaríamos en una región serena para juzgar y ser juzgados con imparcialidad; purificaríamos la atmósfera de las emanaciones de la ira, que como el humo de la pólvora no permite ver claro á los combatientes, y seríamos razonables, precisamente porque no creíamos tener toda la razón. Cuando negamos á otro la suya, él nos niega la nuestra, y de este encadenamiento de negaciones resultan las luchas tenebrosas, en que se apaga la antorcha de la verdad.

La segunda consecuencia de no creer que los hombres han carecido de inteligencia y de sentido moral hasta ahora, es tener esta duda. Tal institución que fué buena en su tiempo, ¿conservará todavía algo bueno aplicable al nuestro? Puesto que el bien en la esencia es siempre uno mismo y sólo varía en la forma y condiciones, variando éstas, ¿no podemos continuarle, como se hallan después de un incendio los metales preciosos que el fuego ha podido hacer cambiar de forma, pero no destruir? Esta razonable duda daría lugar á la reflexión y serviría de freno á los impacientes que creen, ó se persuaden

tares, que hacían las distribuciones, imponían penas y mandaban ejércitos.

4.º Disminución del trabajo, y por consiguiente, de la producción.

5.º Relajación de las costumbres.

Por más benevolencia que se lleve al juicio de los comunistas que fueron arrojados de Suiza, que invadieron los Países Bajos y Alemania, y dominaron muy poco tiempo en Mulhausen y en Munster, no se les puede defender de los cargos que te dejo enumerados, y que les convierten, no en un precedente honroso, sino en un deplorable ejemplo.

La dominación de la Compañía de Jesús en el Paraguay ha sido confundida por algunos con el comunismo, del cual, ciertamente, no podía estar más distante. Lejos de que los bienes fuesen comunes, el único propietario era la Compañía, que distribuía á cada colono su tarea y su razón, y era como el tutor de un pueblo de menores. Si ejerció bien ó mal la tutela, cuestión es muy controvertida y no para tratada en este lugar: sólo si te apuntaré que la gestión económica del Gobierno, que lo era todo, no pudo plantearse sino con estas condiciones:

1.ª Preponderancia del sentimiento religioso, que permitió formar un gobierno teocrático.

2.ª Inferioridad de los gobernados por su ignorancia, y probablemente por su raza, respecto de los gobernantes.

3.ª Una autoridad sin límites en el jefe del Estado, y una obediencia ciega en los súbditos, que moralmente se constituían en voluntaria servidumbre.

Dime con tu buen sentido si de aquí pueden sacarse consecuencias favorables al comunismo, ni hacerse aplicaciones á pueblos descreídos, colosos de su libertad y de su autonomía, de la misma raza y no inferiores á sus gobernantes. La única lección provechosa que puedes sacar de estos ejemplos por lo